



Sindicato del Profesorado Extremeño



La Cumbre Social de Extremadura apoya las movilizaciones del 16 de junio contra la LOMCE y los recortes en educación

La Cumbre Social, de la cual es integrante el Sindicato PIDE, manifiesta su apoyo a las movilizaciones convocadas por la comunidad educativa, en el mes de junio, contra la Ley para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), impuesta por el Gobierno, también conocida como Ley Wert, y contra los recortes en educación.

Esta Ley es la expresión de una política educativa basada en la involución cultural y democrática y el recorte (los presupuestos de este año ya contemplan un 14,4% menos y la participación en el PIB ha disminuido hasta el 3,9% desde el 5%). España está lejos de alcanzar el 6,1% del PIB que dedican los países de nuestro entorno en educación. Este es el escenario sobre el que el gobierno ha realizado el diseño economicista del sistema educativo, basado en brutales recortes y sin apostar por una inversión en este campo, como aconsejan los organismos internacionales.

La Cumbre Social manifiesta su total oposición a la contrarreforma educativa que el Gobierno aprobó el 17 de mayo en Consejo de Ministros sin diálogo ni consenso social. Dicho Proyecto de Ley ha sido aprobado con la oposición de la inmensa mayoría de la Comunidad Educativa de todo el país, desoyendo las reiteradas peticiones de nuestra sociedad que exigen su retirada porque ataca el derecho a la educación globalmente considerado y, específicamente, a la educación pública. El resultado del texto es claramente contrario a lo que afirma defender, la calidad educativa.

De ser aprobada la Ley Wert, supondría un retroceso histórico para la educación de nuestro país, porque elimina la igualdad de oportunidades, disminuye las funciones y la participación de la comunidad educativa en el Consejo Escolar; vulnera derechos fundamentales, recogidos en varios artículos y disposiciones de la Constitución Española, por ser discriminatoria en cuanto hace prevalecer la religión sobre cualquier otra materia relativa a valores sociales, culturales y éticos; mantiene los conciertos a centros que segregan por razón de sexo (un obstáculo para promover desde la escuela la igualdad); incluye reválidas o pruebas externas, que establecerán rankings entre los distintos centros, e incorpora nuevos apartados referentes a las normas de convivencia y conducta que, entre otras medidas, pueden acarrear la expulsión temporal o definitiva del centro de los alumnos.

Es por esto que la Cumbre Social exige la retirada de esta contrarreforma educativa, rechaza los recortes, entre ellos, la desaparición de becas y la subida de las tasas universitarias, que marginan a muchos estudiantes en el acceso a una educación superior, y exige al Gobierno que rectifique y busque el diálogo y el consenso social en un ámbito tan vital como la educación. Igualmente alerta sobre otra posible vuelta de tuerca ideológica en el sistema universitario español.

La Cumbre reafirma, una vez más, la defensa de una educación pública y universal, garante de la igualdad de oportunidades y de un desarrollo social y económico justo.

Por otro lado, la Cumbre Social realiza un llamamiento a la participación en las manifestaciones que tendrán lugar el 16 de junio a las 12 de la mañana en Cáceres y Badajoz.